



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



ESCUELA DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE
MAZATEPEC

ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MAZATEPEC

DIRECCIÓN

Mazatepec, Morelos, 13 de enero del 2023
EESMZ/0052/2021

Asunto: Asamblea Académicos

DOCENTES DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MAZATEPEC P R E S E N T E S

Con fundamento en lo dispuesto en el Título tercero, capítulo primero, artículos 17°, capítulo cuarto, artículo 23° y 24° de la Ley Orgánica de la UAEM, en el Título segundo, Capítulo I Artículo 19°, Sección cuarta artículos 88° al 91° y 96° al 104° del Estatuto Universitario, así como los demás aplicables en nuestra legislación Universitaria, se **CONVOCA A:**

ASAMBLEA GENERAL DE PERSONAS TRABAJADORAS ACADÉMICAS que se realizará de manera presencial, misma que se llevará a cabo el día lunes 23 de enero del año en curso en punto de las 10:00 hrs en el auditorio de la **SUBSEDE MIACATLÁN**, para desahogar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Verificación del quórum legal.
3. Elección de Personas Consejeras Técnicas Académicas Titulares y Suplentes.
4. Asuntos generales.

Se llevará a cabo mediante las medidas sanitarias establecidas por nuestra Universidad por lo que se solicita preparar su llegada con antelación.

Sin otro particular, me despido enviándoles un cordial saludo.

Atentamente
Por una humanidad culta
Una universidad de excelencia

DR. EDGAR RIVERA DÍAZ
Director

C.e.p. Dr. Benito Gaona Samano.- Coordinador de la Subsede Miacatlán.- Para su difusión y conocimiento.
C.e.p. Mtra. María de los Ángeles Mujica Flores.- Coordinadora de la Subsede Tetecala.- mismo fin.
C.e.p. Archivo
ERD/bmc*.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

EDGAR RIVERA DIAZ | Fecha:2023-01-13 15:31:52 | Firmante

O6xSAUBd2uG7+y84S0bFpflgT8fm4PcMxYTbgKDAWh8nTgZEp0iX+fqg5ErIBzJB3v8/oEJ/Of3Lc0UWYcKaWY1IsvT5faFGyZ4G9W94zoTboYL1Rt0QJS7hgSx4PZuTAsHZlMrzh
c/ui2ITeSlep4MHgeF1ikh65GZ/H6CdCUWoav3IGXILkDp9IfMrv6CXHUe6zVpnKuuF94zpAX2fC3VymM7ILgINGgtFWxnMz8VmrduEMMx5EeYzsX9v6Xyro2zjTgk+IRdpMfHq2Rv
SXoc+gGFxCz3Tdtvh7DMAT0cMdl2PNVPduekUt3EBBbxIJ2ftyfUgHF6hRMtJ6bWDow==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o
escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



[Hj1fs0DGS](#)

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/QJik6Kan0A1vDCNbRdkVPwwK44Fsoo0w>

